

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD TRANSPORTES DEL
AUSTRO LACOESA S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES NUEVE DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en las instalaciones de la sociedad "Transportes del Austro LACOESA S.A.", ubicada en la Cristobal Colon 1-16 y Fernando de Aragon de la ciudad de Cuenca, con la concurrencia de todos los socios Señores: Diego Fernando Coellar Neira, con quinientos sesenta y dos y dos acciones de un dólar cada una, Pedro Mateo Coellar Neira con ciento veinte uno acciones de un dólar y José Esteban Coellar Malo con ciento veinte uno acciones de un dólar. Se instala la Junta de Socios, al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado se constituyen en Junta General Universal de Socios, en este momento el Señor Esteban Andrés Coellar Malo, Presidente de la empresa, pone en consideración el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Sr. Diego Fernando Coellar Neira, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil catorce. PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico dos mil catorce. PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. PUNTO CUATRO.- Resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio dos mil catorce. Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el primer punto que dice 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Sr. Diego Fernando Coellar Neira, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil catorce; luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. La Junta solicita que la Srta. Contadora haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía luego de deliberación y los análisis correspondientes por unanimidad aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2014 y solicitan que se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios.

Sr. Diego Fernando Coellar Neira
Malo

Pedro Mateo Coellar

ACCIONISTA
ACCIONISTA

José Esteban Coellar Neira

A C C I O N I S T A